



DOCUMENTACIÓN ADICIONAL

Cuestiones relativas a la consulta pública previa a la elaboración de un proyecto de orden ministerial para establecer las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para fomentar la resiliencia local y los municipios seguros frente a incendios forestales en municipios de reto demográfico.

1. Criterios de priorización y valoración de solicitudes

De cara a los criterios de priorización para la concesión de estas ayudas a municipios de Reto Demográfico:

- ¿Sería deseable optar por un marco de concurrencia simple, es decir, por orden de llegada de las solicitudes hasta finalizar los fondos? (esta opción implica menores cargas burocráticas y puede agilizar plazos) Si se prefiere un sistema de concurrencia competitiva mediante valoración de distintos criterios, ¿qué criterios objetivos, indicadores o variables territoriales y de riesgo considera que deberían emplearse para valorar y determinar el orden de priorización de las solicitudes presentadas?

2. Factores de complejidad territorial y estimación de importes

De cara a la fijación de las cuantías de la ayuda para la redacción de los Planes de Actuación Municipal (PCI):

- ¿Qué variables considera que se deberían utilizar para reflejar la complejidad técnica en la elaboración de dichos Planes (Entidades Singulares de Población (INE), etc.), y qué cuantías o escalas económicas estima necesarias para cubrir adecuadamente estos trabajos?

3. Formato de la información cartográfica y espacial

A efectos de garantizarse la correcta recepción de la información espacial, así como su integración en las plataformas de emergencias:



- ¿Qué formatos técnicos o estándares de información geográfica considera más adecuados para la entrega y utilización de la información cartográfica de los planes?

4. Procedimiento de solicitud y tramitación electrónica

Con el fin de articular la presentación de solicitudes de ayuda de la forma más eficiente para las entidades locales:

- ¿Qué mecanismos, requisitos de tramitación electrónica o procedimientos simplificados considera necesarios para agilizar la fase de solicitud por parte de las entidades locales y reducir la carga administrativa?

5. Tipología de actuaciones

Más allá de cubrir los costes de redacción o actualización de los planes, si los fondos cubren también el diseño o implementación de las posibles actuaciones recogidas en el plan:

- ¿Qué tipologías de actuaciones deben incluirse?, ¿Qué gastos deben a su juicio incluirse (inversiones, gastos corrientes, ...)?

6. Plazo de ejecución y tramitación de las actuaciones

Considerando los trámites necesarios desde la concesión de la ayuda (licitación, elaboración del plan, tramitación ante los órganos competentes y ejecución de actuaciones preventivas):

- ¿Qué plazo de ejecución considera necesario para garantizar la correcta realización y justificación de los trabajos financiados?

7. Documentación y acreditación para la justificación

A efectos de comprobar la correcta aplicación de los fondos recibidos tras la finalización de los trabajos:



- ¿Qué documentación técnica, administrativa y financiera considera adecuada y suficiente exigirse a las entidades locales para la justificación y abono de la subvención?

8. Régimen de pago y financiación de la ayuda

En relación con la gestión financiera y el abono de la subvención a las entidades locales beneficiarias:

- ¿De qué forma considera que debería articularse el abono de las ayudas para facilitar la ejecución efectiva de las actuaciones por parte de los municipios?